

Fecha: 23-05-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 138,2
VPE: \$ 151.453

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Cámara Minera califica como "bochorno internacional" la situación de Codelco**

Cámara Minera califica como "bochorno internacional" la situación de Codelco

El presidente de la Cámara Minera de Chile, Manuel Viera, calificó como un "bochorno internacional" la situación que enfrenta Codelco, luego de que una auditoría interna revelara una sobreestimación deliberada de casi 27 mil toneladas métricas de cobre fino correspondientes al balance del ejercicio 2025.

La revelación de esta irregu-

laridad durante la última semana llevó al ministro de Minería y Economía, Daniel Mas, a afirmar que la empresa estatal está "fuera de control": "Lo ocurrido en Codelco es inaceptable. Se evidencian graves fallas en los controles y en la conducción de la empresa. Codelco pertenece a todos los chilenos, y cuando se compromete la transparencia, se afecta la confianza pública y el

patrimonio del país".

Ante ello Viera advirtió que el caso no solo afecta a la mayor estatal del país, sino también a la reputación minera de Chile: "Nosotros lo podemos definir como un bochorno internacional que afecta la imagen del país. Codelco siempre contrata a una firma externa para que le esté auditando todos los temas financieros. La pregunta que yo me hago:

¿por qué realmente esa empresa externa no se dio cuenta? Como también Cochilco".

Según el dirigente, "obviamente que el golpe más severo es a la marca Chile. Como exportador minero confiable, erosiona la percepción del país como una jurisdicción predecible".

También planteó que el caso podría tener efectos en contratos, bancos, clientes y classifica-

ción de riesgo: "Van a haber endurecimientos de las cláusulas, auditorías externas obligatorias, garantías más estrictas, atención de bancos y tenedores de bonos. No me cabe la menor duda que con todo esto la clasificación de riesgo de Codelco va a bajar".

El caso también fue aludido por parlamentarios de oposición, como la senadora Yasna Provoste (DC), representante de Atacama, quien enfatizó que "el directorio debe actuar con firmeza", dado que "esto no puede ocurrir en una empresa de nivel mundial que, además, es de todos los chilenos y chilenas. Va-

loro que se haya informado con transparencia y que los antecedentes vayan al Ministerio Público, pero más allá de la magnitud de las cifras, lo urgente es reforzar los controles internos e incorporar los más altos estándares internacionales".

Mientras que Cristián Tapia (bancada PPD) afirmó que "esta es una situación muy grave que amerita llevarlo al Ministerio Público. Codelco ha manifestado que lo va a hacer, pero nosotros paralelamente también lo vamos a realizar por el daño que se le está ocasionando a la empresa tan importante". c3